

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco de julio de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2022-00019-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveimiento de 29 de abril de 2022 con el que se confirmó el auto que negó el mandamiento de pago.

Secretaría proceda conforme se direccionó en auto de 17 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

J.R.